EXPTE. D- 727 /24-25

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires DECLARA

Su Beneplácito por el 30° Aniversario del JARDÍN DE INFANTES N°908 "JUAN EL BUENO" de la localidad de Los Toldos partido General Viamonte, a celebrado el día 17 de marzo del corriente año

Asimismo, destacar la labor de las sucesivas autoridades, personal docente, auxiliares, miembros de la cooperadora y a todas las personas que formaron parte de esta comunidad educativa a lo largo de estos 30 años de vida.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto el acompañamiento de esta cámara de representantes de las festividades 30° aniversario del Jardín de Infantes N°908 "Juan El Bueno" de la ciudad de Los Toldos, partido de General Viamonte, celebrado el 17 de marzo del corriente año.

El 17 de marzo de 1994, se recibió en el Consejo Escolar de General Viamonte la Resolución Nº 14772/94 de creación del Jardín de Infantes Nº908, donde se aprobaba una planta orgánica funcional de una Dirección y una Preceptoría.

El 2 de mayo del mismo año, en un sencillo y emotivo acto, se inauguró el Jardín con la presencia de autoridades del Consejo Escolar, autoridades municipales, la Inspectora de Nivel, integrantes de la delegación gremial de la Unión de Educadores Bonaerenses (UDEB), docentes, auxiliares, madres y padres, familias del barrio, alumnos y alumnas, el cura párroco y miembros de la comunidad en general.

En abril de 1995, se amplió la Planta Orgánica Funcional (POF), quedando conformada por dos secciones multiedad, designándose una maestra de nivel inicial para ocupar dicho cargo.

En 2003 se incorporó al jardín el servicio de comedor, favoreciendo notablemente a la comunidad educativa de la escuela, siendo que en 2005, debido a la necesidad de incluir a niños y niñas de edades más tempranas en la educación formal, se creó la sala de dos años, para la cual se designaron una maestra y una preceptora.

Durante los siguientes años, el Jardín Nº908 "Juan El Bueno" fue acompañando el crecimiento del barrio y de la ciudad de Los Toldos, brindando a la comunidad no sólo una institución más de nivel inicial, tan necesaria, sino también recursos humanos con calidad educativa y formación profesional.

Luego de varias gestiones, en el año 2015 se otorgó la dirección libre y se continuó trabajando para lograr -cinco años más tarde- el funcionamiento del turno mañana, con una sala multiciclo para niños y niñas de 2, 3, 4 y 5 años, con una docente a cargo y una preceptora.

En la actualidad, el jardín cuenta con una matrícula total de 59 alumnos y alumnas, divididos en dos turnos: mañana y tarde. Turno mañana 3 en maternal y 11 jardin de infantes con 1 sección multiedad, Turno tarde 10 en maternal y 35 jardin de infantes 2 secciones multidedad.

El Jardín Nº908 lleva orgulloso el nombre del barrio en donde se encuentra emplazado: "Juan El Bueno", uno de los más populares y entrañables de la ciudad, donde a partir de su creación, los vecinos y vecinas pudieron favorecerse y disfrutar de tener una institución educativa cercana a sus hogares.

EXPTE. D- 727 /24-25

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

La educación inicial tiene un rol muy importante en el desarrollo y la crianza integral de los niños y niñas, brindando habilidades cognitivas y sociales. La experiencia que viven los alumnos y alumnas, en un entorno diferente al familiar, resulta de suma importancia en sus primeros años de vida.

Es por todo lo expuesto, siendo el 30 aniversario del Jardín de Infantes Nº908 "Juan El Bueno" educando, formando y acompañando a los niños y niñas de la localidad en su educación y renovando cada día su compromiso con la educación pública, es que solicito a las Diputadas y los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

Sugiero comunicación a la Directora del Jardín de Infantes N°908 "Juan El Bueno", Maricel Artigas.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.